

II CONGRESO INTERNACIONAL DE CRIMINALÍSTICA Y CRIMINOLOGÍA

*Incidencia de los tratados internacionales en las resoluciones judiciales y el proceso penal*¹

Queridos amigos:

Siento mucho no poder acompañarlos en este evento. Interesante tema, por cierto. Los tratados internacionales nos han servido para hacer avanzar garantías y también para combatir la impunidad de crímenes atroces de estado. El aporte y el impulso recibido desde lo internacional ha sido invaluable en casi todo el mundo y muy especialmente entre nosotros. Aportes tales como el derecho de revisión no hubiesen sido considerados por nuestros tribunales, si no hubiese sido por efecto de la consagración constitucional de los tratados de Derechos Humanos.

No obstante, les advierto algo peligroso. Como siempre el poder punitivo es perverso. La trampa de la "protección" penal es una perversión más del discurso penal que convierte un principio liberal en un argumento totalitario, que es la pretensión de "tutela" penal de todos los bienes jurídicos que, en gran medida, son derechos. Así el mundo está siendo invadido por una cantidad de tratados que nos obligan a sancionar delitos y a introducir tipos penales, como el terrorismo y análogos, todo manipulado por burócratas al servicio del hemisferio norte, que vienen a extorsionarnos descaradamente. Nuestros diplomáticos firman cualquier cosa, los tratados son redactados por internacionalistas o a veces por analfabetos, las pretendidas definiciones son difusas, farragosas, inasibles.

El razonamiento perverso que hay debajo es el siguiente: se consagran derechos, muy bien, aplaudamos; luego, si hay derechos, hay que tutelarlos. ¿Cómo? Con una ley penal. Para eso hacemos un tratado que obliga a los estados a sancionar nuevos tipos penales.

Cuidado con esto, que los perversos están convirtiendo un instrumento de garantía en un instrumento de represión. Los argumentos no suelen ser muy diferentes de los alemanes de los años treinta, sólo que ahora planetarizados. ¡¡¡Alerta en defensa de los derechos!!! El autoritarismo siempre nos vigila y nos corrompe.

Un abrazo.

Raúl Zaffaroni

¹ Palabras del Prof. Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni leídas en la apertura del Congreso efectuado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba entre el martes 12 y viernes 15 de noviembre de 2013.